



**Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras
CR-6560-HN y Donación TF0B2218-HN**

**AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL
CI-SE-UCP-BM-003-2021**

**“ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO BIOCLIMÁTICO PARA
MODELOS DE REFERENCIA DE CENTROS DE EDUCACIÓN PREBÁSICA”**

El Gobierno de la República de Honduras y la Asociación Internacional de Fomento (IDA, sus siglas en inglés), parte del Grupo Banco Mundial (BM) han suscrito un Acuerdo de Financiamiento No. 6560-HN por US\$30.00 millones (fondos IDA) y un Acuerdo de Donación TF0B2218-HN por US\$9.50 millones (donación de la AME) para financiar el Proyecto *Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras* y pretenden destinar una parte de este financiamiento para efectuar pagos elegibles para la consultoría individual para la ““ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO BIOCLIMÁTICO PARA MODELOS DE REFERENCIA DE CENTROS DE EDUCACIÓN PREBÁSICA”” .

I. Objetivo de la Consultoría:

Elaborar una propuesta de 4 diseños arquitectónicos que incluya el desarrollo de modelos de referencia para tipologías de Centros de Educación Pre básica, utilizando conceptos de diseño arquitectónico bioclimático, considerando las diferentes zonas climáticas del país e incluyendo consideraciones para que estos modelos se adapten a distintos terrenos. Los modelos de referencia se basarán en los programas arquitectónicos, a validar durante la consultoría y basados en el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos de la Secretaría de Educación y el documento de “Diagnóstico de la Normativa Existente y Lineamientos para el Mejoramiento en la Infraestructura de Educación Prebásica en Honduras.

II. Perfil requerido:

I. Perfil académico:

- Título universitario de Arquitecto/a.
- Preferiblemente con maestría en Gerencia de Proyectos.
- Afiliado y solvente en el Colegio de Arquitectos de Honduras CAH. Presentar copia de solvencia.
- Constancia vigente que indique que no existen denuncias en contra del consultor, en el Tribunal de Honor del Colegio de Arquitectos de Honduras, CAH. Este requisito es de cumplimiento obligatorio

II. Experiencia General:

Experiencia profesional mínima de 15 (quince) años, contados a partir de su colegiatura, en actividades relacionadas con su profesión, en el sector público y/o privado.

III. Experiencia Específica:

1. Experiencia de al menos cuatro (4) años en diseños arquitectónicos de infraestructura, preferiblemente con experiencia comprobada en el sector educación.
2. Experiencia de al menos cuatro (4) años en ejecución de proyectos arquitectónicos.
3. Experiencia profesional de al menos (3) años demostrable en el sector público o privado como consultor de organismos internacionales, en el desarrollo de proyectos de infraestructura (diseño o supervisión).
4. Presenta portafolio con al menos tres (3) proyectos o anteproyectos de diseño arquitectónico de carácter y magnitud similar a lo solicitado en la presente consultoría (edificios de uso público de entre 400 y 2.000 m²), desarrollados por el consultor. El portafolio se evaluará también durante la entrevista, así como la coherencia entre el discurso y las obras presentadas y la inclusión de propuestas innovadoras en cuanto a su diseño arquitectónico, su vinculación con el entorno y el manejo de aspectos bioclimáticos.

IV. Otros Conocimientos:

- Conocimiento de diseño arquitectónico incluyendo aspectos bioclimáticos. Conocimiento en la elaboración y revisión de manuales indicar al menos una experiencia.
- Experiencia demostrable en la aplicación de la metodología CPTED, indicar al menos una experiencia.
- Experiencia en gestión de riesgos y prevención de desastres naturales.

Los profesionales interesados deberán detallar claramente en su hoja de vida su perfil académico y experiencia profesional, incluyendo el detalle de las funciones realizadas en el diseño arquitectónico de sus proyectos.

Entrevista: Los tres primeros candidatos que obtengan el mayor puntaje en la evaluación curricular, se llamarán a una entrevista para valorar la experiencia indicada en su hoja de vida.

Solicitud de Propuesta Económica: Al candidato con mayor puntaje curricular y entrevista se le solicitará propuesta económica para la ejecución de los servicios de consultoría, la cual estará sujeta a negociación.



III. Duración de la Consultoría

El (La) consultor (a) será contratado por cinco (5) meses a partir de la firma del contrato.

IV. Arreglos de la consultoría

El Consultor deberá estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas (SIAFI) para recibir el monto pactado. De cada pago por concepto de honorarios se retendrá el 12.5 % por concepto de Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a la ley vigente del país o en su defecto presentar la respectiva Constancia vigente de Pagos a Cuenta.

V. Disponibilidad de los documentos

Los Términos de Referencia de la presente consultoría están disponibles en portal de la Secretaría de Educación (https://www.se.gob.hn/ucp_inicio/) y en portal de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) (www.honducompras.gob.hn).

VI. Lugar y fecha de entrega de las Expresiones de Interés.

Los documentos deberán ser enviados en formato MS Word o Adobe PDF a más tardar el lunes 20 de julio de 2021, a la 5:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, al siguiente correo electrónico: adquisiciones.ucpse@gmail.com con copia a eadq.ucpse6560@gmail.com

UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Centro Cívico Gubernamental,
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.